RESUMEN DE ANALISIS DE PROPUESTAS DETERMINANDO LA OPINION DEL COMITE DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA

DEPENDENCIA EJECUTORA: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
CONCURSO: **MS-OP-DM-024/18-IR**
RELATIVO A: CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y PAVIMENTO EN CALLE FCO CÁRDENAS, SANTIAGO N.L.

LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO ESTOS TRABAJOS PROVIENEN DE FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL 2018

MONTO APROBADO INCLUYE I.V.A $2,000,369. 00

LOCALIDAD: SANTIAGO, N.L.

MODALIDAD

CONVOCATORIA

PUBLICA

INVITACION RESTRINGIDA

ADJUDICACION DIR.

TIPO

NACIONAL

INTERNACIONAL

ORIGEN DE FONDOS

ESTATAL

RAMO 33

MEZCLA

PROPIOS

FECHAS

APERTURA TECNICA

31 de mayo de 2018

APERTURA ECONOMICA

1 de junio de 2018

TABLA COMPARATIVA DE PROPOSICIONES		
SOLVENTES TECNICAMENTE Y ECONOMICAMENTE		
PRESUPUESTO BASE $		
PARTICIPANTES	PROPUESTA	
1URZAFER, S.A. DE C.V.	MONTO	$2,087,505.630
2CONSYRSA, S.A. DE C.V.	MONTO	$1,997,173.380
3CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN GENERAL S.A DE C.V	MONTO	$2,002,044.070
4CAMINOS CONSTRUCCION Y PUENTES ALMAGUER GARZA, S.A. DE C.V.	MONTO	$2,044,902.650
5EXCAVACIONES Y PAVIMENTACIONES 216 S.A DE C.V	MONTO	$2,054,496.670

RECOMENDACIONES DE FALLO:
CONSYRSA, S.A. DE C.V. **POR SER LA PROPUESTA SOLVENTE ECONOMICA MAS BAJA**
IMPORTE DEL FALLO (INC. IVA)
$1,997,173.380

PROPUESTAS DESECHADAS (VER FORMA DE APERTURA TECNICA Y ECONOMICA CORRESPONDIENTE)
NOMBRE

DICTAMEN

COMITE DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO

DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA

4 de junio de 2018

COORDINADOR

ING. MIGUEL ANGEL ESPNOZA JUAREZ
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

SECRETARIO

ING. JESUS HECTOR GARCIA SIFUENTES
DIRECTOR DE OBRA PUBLICA

VOCAL

LIC. HECTOR G. CHAVARRI DE LA ROSA
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

VOCAL

LIC. FRANCISCO J. ALMAGUER TAMEZ
TESORERO MUNICIPAL

VOCAL

SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

OBSERVADOR

C. SAUL MATA ALANIS
SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS

OBSERVAOR

ING. JOSE FRANCISCO GUTIERREZ CANTU
C. REPRESENTANTE DE LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

LIC. FIDEL A. CUELLAR GUTIERREZ
CONTRALOR MUNICIPAL

OBSERVACIONES:

CRITERIO FIJADO PARA EMITIR EL FALLO EN LA ASIGNACION DE CONTRATOS MEDIANTE EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA (O INVITACION O ADJUDICACION):

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 32 FRACC VII, ART 54, 57 Y 94 FRACC II DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEON EN BASE A LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE CADA CONCURSANTE, CON EL FIN DE SELECCIONAR AL CONTRATISTA QUE CUENTE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN QUE ASEGURE LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO AL PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMAS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES